136 cm<sup>2</sup>

Página: 1, 4

1/1

## En el INE, 159 solicitudes de protección a aspirantes

- De esa cantidad, 81 ya fueron informados de que el servicio "está disponible"
- Todos los partidos han requerido ese respaldo
   F.MARTÍNEZ Y J.XANTOMILA/P4

## INE ha recibido 159 pedidos de protección a candidatos

## FABIOLA MARTÍNEZ Y JESSICA XANTOMILA

Hasta los primeros minutos de ayer, el Instituto Nacional Electoral (INE) había recibido 159 solicitudes de protección, incluidas las 40 de Morena de sus candidatos en Guanajuato, aunque las otras fuerzas políticas también pidieron para algunos de sus abanderados en esa entidad.

De este total, 81 personas ya fueron informadas de la "disponibilidad del servicio" requerido.

dad del servicio" requerido.

La cifra de 159 peticiones no representa el total de personas que actualmente tienen custodia, pues hay incluso desistimientos –antes y después de obtener una respuesta en cuanto a las características de la custodia—y 27 solicitudes en espera de respuesta y 41 "en proceso".

Acorde con información del go-

Acorde con información del gobierno federal y del INE, siete solicitudes fueron canceladas apenas iniciado el trámite, incluso antes de que el gabinete de seguridad puntualizara la disponibilidad para dar el servicio, mientras que dos, ya con la respuesta positiva informada a la persona candidata, ésta se desistió.

Como se ha informado, todos los partidos políticos nacionales han requerido protección para sus abanderados.

Por razón de protección de datos, y por la delicadeza misma de la situación (pues las y los candidatos aseguran que han sido amenazados o consideran que su integridad está en riesgo), en esta nota no se ofrecen detalles de las personas que entregaron solicitud de custodia.

Sin embargo, se puede informar que hay petición de candidaturas a gubernatura de Chiapas, Jalisco, Morelos y Puebla; de igual forma, como se ha difundido, las tres candidaturas a la Presidencia de la República tienen protección del Ejército y Guardia Nacional.

En cuanto a senadurías, hay registros para uno o más contendientes de Chiapas, Veracruz, Morelos, Colima, Michoacán, Guanajuato, Baja California y Sonora.

De aspirantes a una diputación federal, también de una o varias por entidad –y de diferentes partidos– son de Morelos, Chiapas, Chihuahua, Colima, estado de México, Ciudad de México, Michoacán, Guanajuato, Baja California, Sinaloa, San Luis Potosí, Guerrero, Aguascalientes, Puebla, Veracruz, Jalisco, Baja California Sur, Hidalgo, Nuevo León y Tabasco.

Entre las solicitudes más recientes, emitidas el 2 de abril, se encuentran tres peticiones de la coalición integrada por PAN, PRI y PRD para una diputación federal por Guerrero y otra de Jalisco; asimismo, para la gubernatura de Puebla.

